



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
DIRECCIÓN DE PROFESIONES, EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
BAJA CALIFORNIA SUR

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 3, 16 fracción IV y 24 fracción XVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California Sur, 3, 8, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 12 y 80 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, artículos 1, 10, 115 fracción VII, 146, 147, 148, 149, y 150 de la Ley General de Educación, artículos 13 fracciones IV y X, 95, 96, 97 y demás de la Ley de Educación para el Estado de Baja California Sur artículos 1, 2 fracciones I, II, V, VI, IX y XI, 5, 7, 8 y demás relativos y aplicables de la Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado y los Municipios de Baja California Sur, artículo 5 fracción XIX Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Baja California Sur, acuerdo 243 por el que se establecen las bases generales de autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, y acuerdo número 17/11/17 por el que se establecen los tramites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior, se otorga:

**RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS RVOE L-068/2021
Para Impartir el Plan y Programas de Estudio de LICENCIATURA EN
ADMINISTRACIÓN, en la Modalidad No Escolarizada.**

**DOMICILIO: Paseo Barlovento, número 821, Lote 001, Manzana 40, Colonia
Rosarito, Código Postal 23407, Ciudad de San José del Cabo, Baja California
Sur.**

A LA PERSONA MORAL: Instituto Tecnológico del Pacífico, Sociedad Civil.

DENOMINACIÓN AUTORIZADA: Instituto Tecnológico del Pacífico.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
BAJA CALIFORNIA SUR

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
EL SECRETARIO



DR. GUSTAVO RODOLFO CRUZ CHAVEZ
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

La Paz, B.C.S., agosto de 2021.